

## ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

**LUIS EDUARDO GUTIERREZ DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.057.052 de Bogotá, encargado de las funciones de Vicepresidente de Gestión Contractual de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI** mediante Resolución No. 402 del 14 de marzo de 2016, quien obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, con NIT 830125996-9, facultado al respecto por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y en especial en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, procede a dar cumplimiento a la referida norma y para el efecto informa lo siguiente:

### 1. Señalamiento de la causal que se invoca:

La **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** requiere llevar a cabo la suscripción de un Convenio Interadministrativo de Cooperación con la **EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.**, con fundamento en la facultad legal prevista en el Decreto 1082 de 2015 y las Leyes 489 de 1998 y 142 de 1994..

### 2. Objeto a contratar:

LA ANI, y teniendo como referente la operación de los proyectos de APP sobre el corredor Bogotá - Villavicencio, entrega en COMODATO a la **EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.**, en los términos descritos en el artículo 2200 y siguientes del Código Civil, el área ubicada en el Kilómetro 48 de la carretera que de Bogotá conduce a Villavicencio.

### 3. Presupuesto para la contratación:

El Convenio Interadministrativo en cuestión no tiene erogación presupuestal.

### 4. Lugar de consulta de los estudios y documentos previos:

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la Gerencia de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Edificio T4 Torre B Piso 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

  
**LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ DÍAZ**  
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyectó: María Yahvezzine Del Castillo López – Abogado GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica

